



283793

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de invención que, por veinte años, se solicita para España, a favor de D. LUIS MARTINEZ ORUÑO, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de Laguna de Rins, núm. uno. - - - - -

p o r

"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FIJACION DE CLAVIJAS DE INMOVILIZACION".

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un dispositivo de seguridad para fijación de clavijas de inmovilización, cuya novedad con relación a cuanto en  
5 la materia se conoce hoy día en el mercado nacional, le hace merecedor al privilegio de explotación exclusiva, por el plazo que preceptúa el citado cuerpo legal.

En efecto, para conseguir la inmovilización de los bulones utilizados en cualquier construcción mecánica, se utilizan pasadores, que es preciso remachar  
10



283793

o doblar sus extremos para que no se salgan de sus alojamientos. Esto lleva consigo que si es necesario sacar el bulón para atender al mantenimiento de la pieza que sujeta, los pasadores resultan inutilizados. Otro inconveniente de tales sistemas de inmovilización convencionales es que el montaje y desmontaje de dichos pasadores implica una inversión de tiempo y mano de obra que retrasa naturalmente la puesta en marcha de nuevo de la máquina o aparato a que vayan acoplados los mencionados dispositivos de inmovilización.

Al objeto de dar una solución racional y rápida a los problemas expuestos, se ha ideado el nuevo dispositivo de seguridad que se describe en esta memoria, representándose en la adjunta hoja de planos un posible caso de realización práctica, el cual se cita a modo de ejemplo ilustrativo de la presente descripción y, por tanto, sin caracter limitativo alguno.

En la mencionada hoja de dibujos quedan representadas diversas vistas de una clavija de inmovilización las cuales dejan apreciar, no solo su construcción, sino también su aplicación y utilización al fin propuesto.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a los diferentes elementos y piezas componentes del objeto industrial de esta Patente de Invención, a continuación se detalla su construcción y características.

El dispositivo de seguridad para lograr la fijación de las clavijas de inmovilización consta esencialmente de un wástago (1) uno de cuyos extremos (2) se



283793

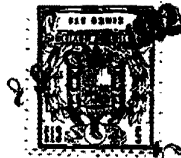
halla ligeramente mecanizada para proporcionar una  
mejor introducción del mismo. La sección del vástago  
será por lo general circular, presentando una super-  
ficie plana (3) que actúa a modo de registro una vez  
45 introducida la clavija. El extremo opuesto del vás-  
tago presenta una cabeza (4) que hace de tope limi-  
tador de la entrada del vástago. En esta cabeza se  
han previsto dos orificios ciegos (5) y (6), uno de  
cada lado de la misma, con la particularidad de que  
50 ambos quedan situados a distinta altura de modo que  
no coincidan sus respectivos ejes.

La finalidad de tal asimetría consiste en que,  
una vez introducidos los extremos de la anilla (7),  
ésta queda inmovilizada en la posición de apertura  
55 de la clavija (fig. superior izquierda) o de cierre  
(fig. superior derecha), imposibilitando de esta for-  
ma que pueda salirse de su alojamiento la clavija  
en cuestión, una vez montada.

Descrito y representado el objeto de esta memo-  
60 ria, se declara de propia invención, y como no prac-  
ticado en España, haciéndose la salvedad de que los  
detalles de forma, y dimensiones, así como los mate-  
riales utilizados en su fabricación son de naturale-  
za accesoria, sin que su variación desvirtúe la esen-  
65 cialidad que caracteriza a la presente invención.

NOTA

70 EN RESUMEN: La presente patente de invención que,  
por veinte años, se solicita para España, ha de re-  
caer sobre las siguientes reivindicaciones:



283793

75 1ª.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FIJACION DE CLAVIJAS DE INMOVILIZACION", caracterizado esencialmente por estar constituido por un vástago dotado de un extremo mecanizado, quedando prevista en su extremo opuesto una cabeza-tope limitadora de la entrada del vástago en su correspondiente alojamiento, en cuya cabeza va articulada una anilla que facilita la colocación y extracción del citado vástago.

80 2ª.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FIJACION DE CLAVIJAS DE INMOVILIZACION", según la reivindicación anterior, caracterizado porque en la mencionada cabeza-tope quedan previstos dos alojamientos contrapuestos en dos de sus caras, situados a distinta altura, de modo que no coincidan sus respectivos ejes de simetría; yendo  
85 introducidos en dichos alojamientos los extremos de una anilla, de modo que ésta quede fija en posición en sus dos disposiciones de cierre y apertura, imposibilitando la primera de éstas que el vástago pueda salirse de su alojamiento.

90 3ª.-"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FIJACION DE CLAVIJAS DE INMOVILIZACION", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el vástago, cuando, sea de sección circular, presenta una superficie plana que actúa a modo de registro, una vez introducida la clavija en su alojamiento, impidiendo el movimiento de aquella dentro de éste.  
95

100 4ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica de la presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España. - - - - -



283793

p o r

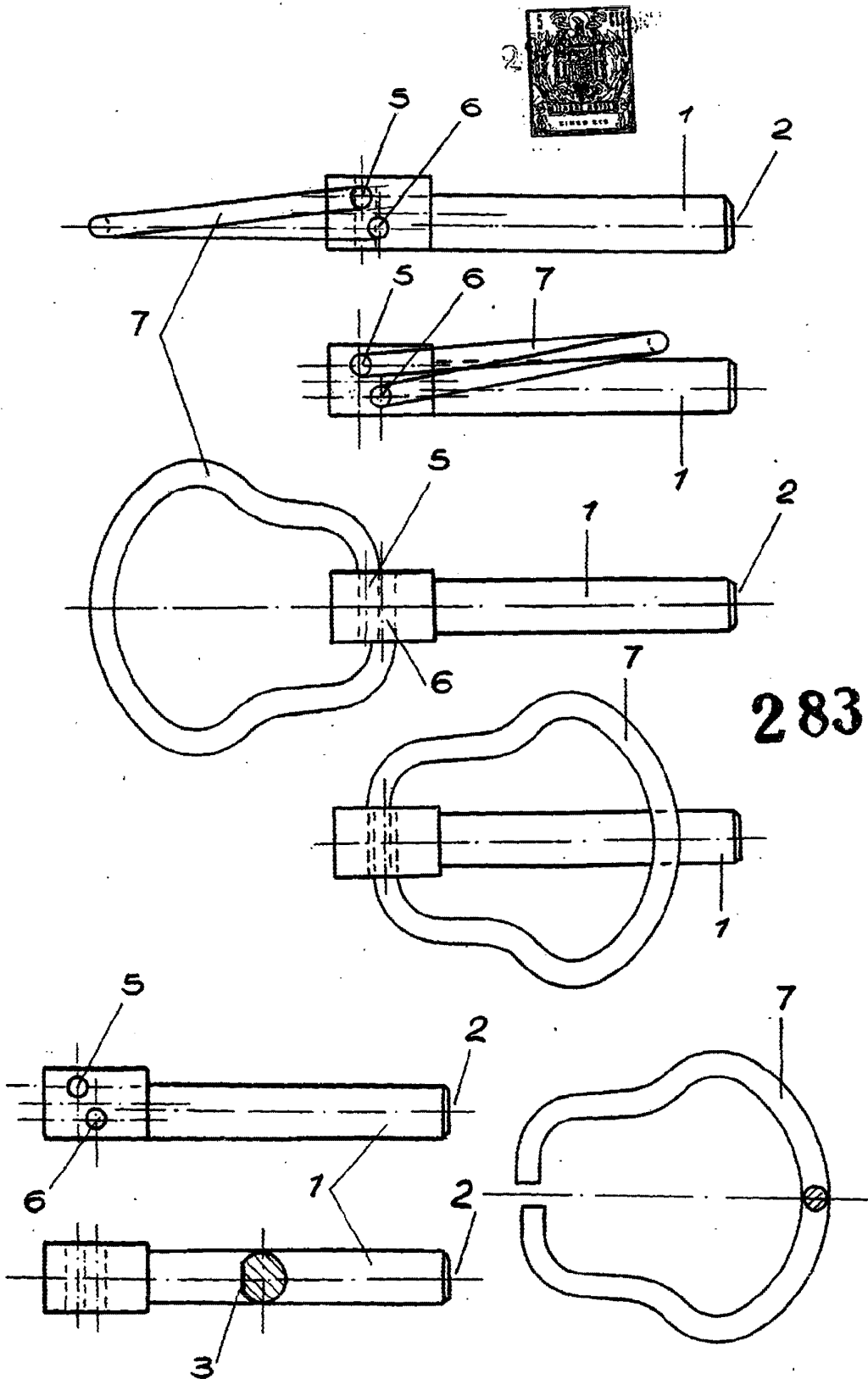
"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA FIJACION DE CLAVIJAS  
DE INMOVILIZACION".

105      Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 29 DIC. 1962

P. A.

PEDRO FELIX NABA  
S.S.



283793

ESCALA VARIABLE  
MADRID,  
P.A.,

1919  
MARTINEZ ORUÑO

*Martinez Oruño*